



Trabajadores de la Suprema Corte votan a favor de sumarse al paro de labores por la Reforma al Poder Judicial



Tras una extensa jornada en donde trabajadores del Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitieron su voto para definir la ruta de su protesta en contra de la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial, la mayoría se posicionó a favor de sumarse a un paro indefinido de labores.

A lo largo del lunes 2 de septiembre de 2024, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acudieron al área de murales para emitir su voto y discutir la posición que tomará su colectivo ante la reforma en materia judicial, la cual comenzará a ser discutida desde el próximo martes 3 y hasta el miércoles 4 de septiembre de 2024.

La finalización de la jornada donde los trabajadores acudieron a emitir su voto estuvo programada para las 15:00 horas de este lunes 2 de septiembre de 2024. Después de ello, el personal realizó el conteo de los votos y, una vez que cuenten con la cifra oficial, harán llegar la noticia a los 11 ministros que horas antes sostuvieron una reunión a puerta cerrada.

De acuerdo con los términos de la planeación y la convocatoria, el paro indefinido de labores comenzará a partir del próximo martes 3 de septiembre de 2024, es decir, el mismo día en que comenzará la discusión de la iniciativa de reforma constitucional en materia judicial en la Cámara de Diputados, según informó la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

[Trabajadores de la Suprema Corte votan a favor de sumarse al paro de labores por la Reforma al Poder Judicial – Dossier Político \(dossierpolitico.com\)](https://dossierpolitico.com)